



## **DECLARA DESIERTO PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE ABOGADO/A CONVENIO SENADIS EN LA REGIÓN DE ATACAMA**

**GGG/CAN/ann**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 557.-**

**VALPARAÍSO, 20 de mayo de 2021.**

### **VISTOS:**

Lo dispuesto en Ley N° 18.575, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; Ley N°19.263 que fija normas aplicables al personal de las Corporaciones de Asistencia Jurídica; DFL 1-19653 que fija el texto refundido de la Ley 18.575 Orgánica que fija las Bases Generales de la Administración de la Administración del Estado; Ley N° 17.995, que concede Personalidad Jurídica a los Servicios de Asistencia Jurídica que se indican en las Regiones que se señalan; Decreto con Fuerza de Ley N° 944, del 23 de septiembre de 1981; el Código del Trabajo; El Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso; Resolución N° 6, del 26 de marzo de 2019, de la Contraría General de la República; Oficio Circular N° 15 del Ministerio de Hacienda de 09 de abril de 2020, que instruye sobre la austeridad y eficiencia en el uso de los recursos públicos durante la emergencia sanitaria producto del virus COVID-19; Resolución N° 263 del 11 de marzo de 2021 de este Servicio, mediante la cual se llamó a Proceso de Selección Público y se aprobaron las bases para el cargo de Abogado Convenio Senadis en la Región de Atacama.

### **CONSIDERANDO:**

**1.-** Que, mediante resolución **N° 263** de fecha 11 de marzo de 2021 se autorizó el llamado a Proceso de Selección Público y se aprobaron las bases para proveer el cargo de Abogado/a Convenio Senadis para la Dirección Regional de Atacama.

**2.-** Que, en el Proceso de Selección señalado en el considerando primero se presentaron 113 postulantes al cargo, de los cuales 03 candidatos pasaron a la Etapa V, esto es Entrevista de Apreciación Global.

**3.-** Que, de acuerdo al informe elaborado por la Subdirección de Personas, en base a los antecedentes proporcionados por el comité de selección, se resolvió no recomendar a ninguno de los candidatos, observando en la Entrevista de Apreciación Global, poca claridad en las competencias exigidas en las bases de este Proceso de Selección, definidas para el cargo de Abogado Convenio Senadis.

**4.-** Que además se tuvo a la vista los informes psicológicos de los candidatos que pasaron a la Etapa V, advirtiendo que ninguno de ellos posee experiencia directa o tangencial con el cargo de abogado ejecutor del convenio Senadis.

**5.-** Que, el punto 4.8 en las bases del Proceso de Selección señala: "El Director General se reservará de declarar desierto o suspender un Proceso, cualquiera sea su naturaleza y en cualquiera de sus etapas. Los fundamentos de cualquiera de estas decisiones se incluirán en el informe de evaluación correspondiente.

**6.-** Las facultades que me confiere el artículo 19 letra d) del DFL 944 de 1981.

#### **RESUELVO:**

**1.- DECLÁRESE DESIERTO** el Proceso de Selección Público para el cargo de Abogado/a Convenio Senadis para la Dirección Regional de Atacama.

**2.- REALÍCESE**, en su oportunidad, un nuevo llamado a Proceso de Selección Público para proveer el cargo de Abogado/a Convenio SENADIS.

**3.-PUBLÍQUESE** una vez que se encuentre totalmente tramitada la presente resolución en el portal web de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7° de la Ley N°20.285, sobre acceso a la información pública y en artículo 51 de su Reglamento.

Regístrese y archívese en su oportunidad.

GASTON  
TOMAS  
GAUCHE  
STRANGE

Firmado digitalmente  
por GASTÓN TOMAS  
GAUCHE STRANGE  
Fecha: 2021.05.20  
19:37:48 -04'00'

**GASTÓN GAUCHÉ STRANGE**  
**DIRECTOR GENERAL**

#### **DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- Direcciones Regionales
- 2.- Subdirecciones
- 3.- Unidades de la Corporación
- 4.- Comunicaciones
- 5.- Archivo



# INFORME OBTENCIÓN DE PERSONAL

---

PROVISIÓN DE EMPLEO  
ABOGADO/A SENADIS  
DIRECCIÓN REGIONAL DE ATACAMA

---

CÓDIGO	DIRECCIÓN REGIONAL DE ATACAMA	VACANTE
CP 007-2021	COPIAPÓ	1



## 1.- ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del Proceso de Selección Público para el cargo de Abogado/a Senadis la Dirección Regional de Atacama, aprobado por la Resolución Exenta N° 263 de fecha 11 de marzo de 2021, las que contemplaron las siguientes etapas de evaluación.

- ✓ Evaluación Formal de Antecedentes
- ✓ Evaluación Curricular
- ✓ Evaluación Técnica
- ✓ Evaluación Psicolaboral
- ✓ Entrevista de Apreciación Global

## 2.- ETAPA N° 1: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de carácter obligatorios contemplados en el punto 4.3.1 de bases códigos CP 007-2021, que tienen relación con:

- a) Certificado original de título profesional o copia original autorizada ante notario que acredite estar en posesión de título de Abogado otorgado por la Corte Suprema.
- b) Currículum Vitae en formato libre.
- c) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente.
- d) Declaración jurada simple que acredite que el/la postulante, no se encuentre afecto a las inhabilidades, tal cual como se indica en el portal [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl)
- e) Certificado que acredite tiempo de experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que **será válido solo** si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- f) Certificado de Postítulo, postgrado y/o capacitaciones acreditados en Discapacidad y/o Derechos Humanos, Derecho Civil, Seguridad Social, Sistema de Protección Social y de Derechos. Los documentos correspondientes a capacitación deberán indicar claramente fecha y horas cronológicas realizadas durante los últimos 2 años. No serán considerados los estudios en proceso de ejecución.

Estos documentos serán revisados en la etapa de "Revisión Formal de Antecedentes" a objeto de verificar su pertinencia y permitir al postulante continuar con la siguiente etapa.

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
Abraham Josue Cárdenas Cáceres	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
Adela Ester Torrealba Ortega	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
Alejandro Patricio San Martín Barraza	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
Alex Vergara Fuentealba	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
Camila Paz Ortiz De Zárate Moreno	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
Carlos Daniel Carreño Martínez	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
Daniela Isabel Cisternas Pantoja	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
Diego Sebastián Sánchez Leonardi	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
Erick Alessander Valdivieso López	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
Florencia Cancino González	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
Francisca Belén Franjola Zúñiga	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
Jaime Andrés Jorquera Astete	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
Jorge Luis Meneses Coloma	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
Juan Eduardo Santis Pino	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
Juan Pablo Ramírez Araya	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
Karen Ignacia Contreras Ron	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
Lorena Constanza Rivera Jorquera	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
María Belén Espinoza Orrego	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
María José Reinoso Rodríguez	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
Miguel Angel Garro Epuayo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
Patricio Nobu Meneses Ishihara	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
Pedro José Troncoso Bustos	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
Rodrigo Alejandro Bustos Matus	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
Sergio Eduardo Quezada Diez	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
Thiare Valentina Aran Figueroa	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
Valery Dominique Delgado Montecinos	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
Alejandra Eliana Valeska Rojas Baeza	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Alejandra Odeth Contreras Retamal	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Alejandro Antonio Nicolás Olguín Popovic	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Álvaro Andrés Soto Uribe	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Angelo Daniel Hernández Pizarro	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba



NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
Bárbara Javiera Scheblein Acevedo	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Bastian Cristopher Pineda Caceres	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Bastián Osvaldo Astudillo Robles	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Byron Antonio David Muñoz Olivares	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
Camila Casandra Albornoz Jiménez	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
Camila Constanza Armijo Berríos	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Carmen Gloria Solís Contreras	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
Carolina Teresa Godoy Rojas	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Constanza Valentina Hanke Caria	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Cristian Andrés Pérez Montes	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
Cristian Antonio Zúñiga Moya	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
Daniela Alejandra Torres Sanhueza	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
Daniela Andrea Pérez Rivera	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Daniela Fernanda Astorga Viguera	SI	SI	NO (2)	SI	SI	SI	Reprueba
David Eduardo Oyanadel Leiva	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
Denices Nicol Arrepol Inostroza	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
Diana Alejandra Urbina Muñoz	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
Diego Alberto Ruiz Castillo	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Eduardo Javier Carrasco López	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Emilyn Choytai Yuan Olave	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Enrique Héctor Mardones Moya	SI	SI	NO (2)	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Ester Valdivia Morales Barlaro	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
Evangelino Nicolás Estay González	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba



NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
Fabrizio Antonie Orrego Vidal	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
Fernando Alberto Cerda Navarro	SI	SI	NO (2)	SI	NO (4)	SI	Reprueba
Francisco Cristóbal Bustos Soto	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
Gabriel Mauricio Calderón Lewin	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
Guillermo Jorge González Pino	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Gustavo Jactong Guaita Concha	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
Iván Eduardo Ramírez Contreras	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
Jaime Carlos Ponce Cortés	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
Javier Ignacio Nicolás Escobar Salce	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
Javiera Constanza Sandoval Dodds	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Javiera Esperanza Gormaz González	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Jonathan Andrés Morales Ortiz	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
Jorge Ambrosio Tapia Romero	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Jorge Andrés Valenzuela Naranjo	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
José Antonio Gutiérrez Rivero	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
José Honorato García Morgado	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
José Luis Zúñiga Campos	NO (1)	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Juan Antonio Gonzalo Peña Contreras	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
Karin Andrea Pérez Leichtle	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
Kurt Javier Roussel Díaz	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Luciano Martín Olivares Arqueros	SI	SI	NO (2)	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Macarena Andrea Gutiérrez Morales	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Macarena Del Carmen Aróstica Vásquez	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	Reprueba



NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
Marcela Del Carmen Gutiérrez Cerda	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
Marco Antonio Siñiga Rivera	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
María José Toro-Moreno Gutiérrez	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
María Rosario Herranz Campos	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
Marion Marlene Ortiz Muñoz	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
Mauricio Alejandro Arriagada Carrasco	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
Mauricio Hernán Rojas Trincado	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
Melissa Paulina Fernández Araya	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Milena Amalia Guerrero Rojas	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Millaray Natalia Hidalgo Acuña	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
Muriel Denef Contreras Zariago	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Natalia Alejandra Pérez González	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Nicole Belén Yáñez Santibáñez	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Pablo Valentín Piñones Aguilera	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
Pamela Fernanda Toro Espinoza	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
Patricio Esteban Arriagada Molina	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
Patricio Ignacio Silva Rodríguez	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
Patricio Ignacio Tavalí Pinto	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Paula Alejandra Muñoz Harris	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
Paula Andrea Jara Pradena	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
Paulina Scarlett Natalia Orellana Sandoval	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Paulo Conrado Moreno Fuenzalida	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Pía Andrea Muñoz Cortés	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba





NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
Pierre Alfonso Rameau Monardes	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
Quesvi Natalia Alvarado Valenzuela	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Rayen Victoria Ferreira Molina	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
Robinson Alexis Órdenes Casanelli	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
Samuel Adalio Antilef Parra	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Sebastián Salvador Picón Berton	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
Sergio Andrés Pedreros Cruces	SI	SI	NO (2)	SI	SI	NO (5)	Reprueba
Sergio Luis Antonio Castillo Paredes	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
Stefanie Marlene Solís Pereira	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
Vanessa Alexandra Dutra Vidal	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
Vianka Dennis Fuentes Avilés	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
Víctor Danilo Villanueva Gómez	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
Yanet Lianiris Urrutia Galaz	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba

- (1) No adjunta certificado de título y/o título no corresponde a lo señalado en las bases.
- (2) No adjunta cédula de identidad y/o cédula de identidad vencida y/o cédula de identidad por un solo lado y/o cédula de identidad vencida.
- (3) No adjunta declaración jurada y/o declaración jurada sin firma del postulante y/o formato de declaración no corresponde a lo especificado en las bases.
- (4) No adjunta certificado de experiencia laboral y/o certificado de experiencia no señala cargo ni funciones y/o experiencia laboral acreditada anterior a la fecha de titulación y/o certificado de experiencia laboral no cumple con el formato establecido en las bases y/o presenta certificado de práctica profesional como experiencia laboral.
- (5) No adjunto certificado de especialización y/o certificado de especialización distinto al establecido en las bases y/o certificado de especialización cursando y/o certificado de capacitación con una antigüedad superior a lo establecido en las bases y/o certificados de capacitación inferior a las horas señaladas en las bases del proceso.

N° TOTAL CANDIDATOS PROCESO DE SELECCIÓN	N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA I	N° TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS ETAPA I
113	26	87

### 3.- TABLA DE PONDERACIÓN

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.4 letra b) de bases código CP 007-2021. Los postulantes que no alcancen la puntuación mínima no podrán pasar a la siguiente etapa.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y cursos de formación educacional y capacitación	Estudios de Especialización: diplomado, capacitación y perfeccionamientos relacionados con el cargo, acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas en su caso, realizadas durante los últimos 2 años. (Ver punto 431 letra f).	Doctorado/Magíster.	10	20	15
		1 diplomado con 120 horas como mínimo de duración.	8		
		1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 30 horas en total.	5		
Experiencia laboral	Experiencia específica acreditada en cargos de Abogado/a con especialización en discapacidad, derechos humanos, derecho civil, seguridad social u otro afín al cargo	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares superior a 2 años	10	20	15
		Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares entre 2 y 1 año	7		
		Experiencia Laboral cargo de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares inferior a 1 año	5		



#### 4.- ETAPA N° 2: EVALUACION CURRICULAR

##### Verificación presentación antecedentes para la Evaluación Curricular

Como segunda etapa, se verifica la presentación de antecedentes exigidos en el punto 4.3.1 de bases código CP 007-2021 a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la etapa de "Evaluación Curricular".

NOMBRE COMPLETO	Doctorado/Magíster. (10)	1 diplomado con 120 horas como mínimo de duración. (8)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 30 horas en total. (5)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares superior a 2 años (10)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares entre 2 y 1 año (7)	Experiencia Laboral cargo de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares inferior a 1 año (5)	PUNTAJE	Resultado
Alejandro Patricio San Martín Barraza	10	0	0	10	0	0	20	Aprobado
María Belén Espinoza Orrego	10	0	0	10	0	0	20	Aprobado
Patricio Nobu Meneses Ishihara	10	0	0	10	0	0	20	Aprobado
Rodrigo Alejandro Bustos Matus	10	0	0	10	0	0	20	Aprobado
Adela Ester Torrealba Ortega	0	8	0	10	0	0	18	Aprobado



NOMBRE COMPLETO	Doctorado/Magister. (10)	1 diplomado con 120 horas como mínimo de duración. (8)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 30 horas en total. (5)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares superior a 2 años (10)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares entre 2 y 1 año (7)	Experiencia Laboral cargo de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares inferior a 1 año (5)	PUNTAJE	Resultado
Karen Ignacia Contreras Ron	0	8	0	10	0	0	18	Aprobado
Sergio Eduardo Quezada Diez	0	8	0	10	0	0	18	Aprobado
Abraham Josue Cárdenas Cáceres	0	8	0	0	7	0	15	Aprobado
Carlos Daniel Carreño Martínez	0	0	5	10	0	0	15	Aprobado
Daniela Isabel Cisternas Pantoja	10	0	0	0	0	5	15	Aprobado
Jaime Andrés Jorquera Astete	0	0	5	10	0	0	15	Aprobado
Lorena Constanza Rivera Jorquera	0	0	5	10	0	0	15	Aprobado
Miguel Angel Garro Epuyao	0	8	0	0	7	0	15	Aprobado



NOMBRE COMPLETO	Doctorado/Magister. (10)	1 diplomado con 120 horas como mínimo de duración. (8)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 30 horas en total. (5)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares superior a 2 años (10)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares entre 2 y 1 año (7)	Experiencia Laboral cargo de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares inferior a 1 año (5)	PUNTAJE	Resultado
Pedro José Troncoso Bustos	0	0	5	10	0	0	15	Aprobado
Thiare Valentina Aran Figueroa	0	8	0	0	7	0	15	Aprobado
Alex Vergara Fuentealba	0	8	0	0	0	5	13	Reprobado
Diego Sebastián Sánchez Leonardi	0	8	0	0	0	5	13	Reprobado
Jorge Luis Meneses Coloma	0	8	0	0	0	5	13	Reprobado
Florencia Cancino González	0	0	5	0	7	0	12	Reprobado
Juan Eduardo Santis Pino	0	0	5	0	7	0	12	Reprobado
Juan Pablo Ramírez Araya	0	0	5	0	7	0	12	Reprobado



NOMBRE COMPLETO	Doctorado/Magister. (10)	1 diplomado con 120 horas como mínimo de duración. (8)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 30 horas en total. (5)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares superior a 2 años (10)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares entre 2 y 1 año (7)	Experiencia Laboral cargo de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares inferior a 1 año (5)	PUNTAJE	Resultado
María José Reinoso Rodríguez	0	0	5	0	0	5	10	Reprobado
Valery Dominique Delgado Montecinos	0	0	0	10	0	0	10	Reprobado
Camila Paz Ortiz De Zárate Moreno	0	0	0	0	7	0	7	Reprobado
Erick Alexsander Valdivieso López	0	0	0	0	0	5	5	Reprobado
Francisca Belén Franjola Zúñiga	0	0	0	0	0	5	5	Reprobado

N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA I	N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA II	N° TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS ETAPA II
26	15	11



## 5. EVALUACIÓN TÉCNICA:

Aplicada a aquellos postulantes que pasaron satisfactoriamente la etapa de Evaluación Curricular del Proceso de Selección Público, regidos por las bases código CP 007-2021.

La Evaluación fue realizada con fecha 09 de abril de 2021.

El mayor número de respuestas correctas fue 15, motivo por el cual, de acuerdo a las bases del presente proceso, se considera como el puntaje máximo.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Pruebas de conocimiento	Prueba Técnica	Sobre 90% logro	20	20	10
		entre 78% a 89% de logro	15		
		Entre 71% a 77% de logro	10		
		70% de logro o menos	0		

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
Adela Ester Torrealba Ortega	15	100%	20	Aprobado
Rodrigo Alejandro Bustos Matus	14	93%	20	Aprobado
María Belén Espinoza Orrego	13	87%	15	Aprobado
Patricio Nobu Meneses Ishihara	13	87%	15	Aprobado
Abraham Josue Cárdenas Cáceres	11	73%	10	Aprobado
Lorena Constanza Rivera Jorquera	10	67%	0	Reprobado
Miguel Angel Garro Epuyao	10	67%	0	Reprobado
Thiare Valentina Aran Figueroa	8	53%	0	Reprobado
Carlos Daniel Carreño Martínez	6	40%	0	Reprobado
Pedro José Troncoso Bustos	6	40%	0	Reprobado
Alejandro Patricio San Martín Barraza	0	0%	0	Reprobado (*)
Daniela Isabel Cisternas Pantoja	0	0%	0	Reprobado (*)
Jaime Andrés Jorquera Astete	0	0%	0	Reprobado (*)
Karen Ignacia Contreras Ron	0	0%	0	Reprobado (*)
Sergio Eduardo Quezada Diez	0	0%	0	Reprobado (*)

(\*) Postulante no se presenta a su Evaluación Técnica.

## 5. EVALUACIÓN PSICOLABORAL:

Aplicada a aquellos postulantes que pasaron satisfactoriamente la etapa de Evaluación Técnica del Proceso de Selección Público regido por las bases código CP 007-2021, para el cargo de Abogado/a Senadis para la Dirección Regional de Atacama.

La Evaluación Psicolaboral fue realizada por el psicólogo interno Sr. Osvaldo Terán Gallardo, el día 20 de abril de 2021.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Competencias específicas para el desempeño de la función.	Adecuación psicológica para el empleo.	Se ajusta al perfil del empleo	20	20	10
		Se ajusta con observaciones al perfil del empleo	10		
		No se ajusta al perfil del empleo	0		

POSTULANTE	CRITERIO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
Abraham Josue Cárdenas Cáceres	Se ajusta con observación al perfil del empleo	10	APROBADO
Adela Ester Torrealba Ortega	Se ajusta con observación al perfil del empleo	10	APROBADO
Rodrigo Alejandro Bustos Matus	Se ajusta con observación al perfil del empleo	10	APROBADO
María Belén Espinoza Orrego	No se ajusta al perfil del empleo	0	REPROBADO
Patricio Nobu Meneses Ishihara	No se ajusta al perfil del empleo	0	REPROBADO

## 6. ENTREVISTA DE APRECIACIÓN GLOBAL:

Entrevista realizada de forma individual, el 27 de abril de 2021, por el Comité de Selección integrado por:

- Vivian Tapia Tapia, Directora Regional Región de Atacama.
- Carmen Moreno Muñoz, Abogada Adulto Mayor, Región de Atacama.
- Cecilia Aguirre Nova, Jefa de la Subdirección de Personas.
- Osvaldo Terán Gallardo, Psicólogo interno.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Apreciación global	Entrevista personal	Muy adecuado	40	40	15
		Adecuado	30		
		Adecuado con observaciones	15		
		No adecuado	0		



POSTULANTES	RESULTADO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
Abraham Josué Cárdenas Cáceres	ADECUADO CON OBSERVACIONES	15	APROBADO
Adela Ester Torrealba Ortega	ADECUADO CON OBSERVACIONES	15	APROBADO
Rodrigo Alejandro Bustos Matus	NO ADECUADO	0	REPROBADO

El Comité de selección se reservará el derecho de no recomendar a aquellos postulantes con calificación "Adecuado con Observaciones" en atención a la importancia de las mismas, lo cual quedará consignado en la pauta de apreciación global respectiva.

#### 8. NÓMINA DE CANDIDATOS IDÓNEOS EL CARGO:

Las Etapas del presente Proceso de Selección Público se desarrollaron en conformidad a lo establecido en las bases CP 007-2021, aprobadas por la Resolución Exenta N° 263 de fecha 11 de marzo de 2021.

Conforme al resultado obtenido en cada una de las etapas de evaluación del presente proceso de selección público y teniendo presente la facultad del Comité de Selección sobre reservarse el derecho de no recomendar a aquellos postulantes calificados como: "adecuado con observaciones" en la etapa de evaluación: Entrevista de Apreciación Global, se recomienda declarar **desierto** el presente proceso de selección público.

**CECILIA AGUIRRE NOVA**

Jefa Subdirección de las Personas  
Corporación de Asistencia Judicial  
Región de Valparaíso

